

Empresa de Servicios HIMCE Ltda.
Calle Local, Lote 17
Parque Industrial Michaihue
San Pedro de la Paz
Fono: 412277888
Rut: 78.137.180-7



San Pedro de la Paz, 12 de Noviembre del 2019

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CHILE
Presente

At.: Sra. Macarena Meléndez Román – Fiscal Instructora

Estimados Señores

Por medio de la presente, cumpla con señalar expresamente la vía de notificación, para efectos de la determinación de una única fecha de notificación de las resoluciones que se dicten en el presente procedimiento sancionatorio, conforme se solicita en RES. EX. N°3 ROL D-082-2019.

Aclaro que la vía de notificación elegida, es la correspondencia física, por medio de correo, dirigida a la casa matriz de Empresa de Servicios Himce LTDA., cuya dirección es:

**Calle Local 115, Lote 17, Parque Industrial Michaihue
Comuna de San Pedro de la Paz
Ciudad de Concepción.**


Humberto Miguel Cerda
Representante Legal
Empresa de Servicios HIMCE Ltda.